

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL EN LA FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ

El pasado 18 de Abril de 2024 por parte de la Dirección-Gerencia de la Fundación Centro de Acogida San José, previa negociación con el Comité de Empresa y, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 23.5 de los Estatutos de la Fundación Centro de Acogida San José, se publicaron las Bases y Convocatoria para la contratación temporal en el puesto de **Médico**.

Las citadas bases atendieron a la urgente e inaplazable necesidad de dar cobertura, de manera temporal, a la baja laboral por incapacidad temporal, permisos, licencias y su derecho al periodo vacacional, dándose publicidad de las mismas en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en el portal de transparencia de la Fundación.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 19 de los Estatutos de la Fundación Centro de Acogida San José, **ACUERDO**:

PRIMERO.- Designar la composición del Tribunal de selección para la contratación temporal del puesto de Médico, a:

- **Presidencia** Don Eduardo Bárcena Peraita, Adjunto a Dirección de la Fundación Centro de Acogida San José
- **Secretaria:** Doña Rosa Jarén Gallardo, Jefa de Departamento de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia.
- **Vocal:** Don. Jorge Fernández Huertas, Técnico de gestión y administración de la Fundación.
- **Vocal:** Doña Rosario González Gurrea, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.



SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los integrantes del Tribunal.

TERCERO.- Encomendar a los miembros del Tribunal la confección de la lista de admitidos y excluidos, en cumplimiento de las bases de la convocatoria del citado proceso selectivo y los demás trámites hasta la finalización efectiva del mismo.

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en el portal de transparencia de la Fundación.

En Jerez de la Frontera, 25 de abril de 2024.

Fdo. D^a. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO
ALCALDESA
PRESIDENTA FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ

	Código Cifrado de Verificación: 2G21L4L0K4X2YV6	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Presidenta del Centro de Acogida San José	FECHA 26/04/2024